

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6548** *UTRERANA DE CONSTRUCCIONES EN GENERAL, S.L.*

Don Fernando Collado Reaño, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 9 de Sevilla.

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución: 29/09. Autos: 1053/08, se ha dictado Auto de Insolvencia con fecha 16 de febrero de 2010, por el que se declara a la empresa Utrerana de Construcciones en General, S.L. en situación de insolvencia provisional para responder al débito de 3.400 euros de principal, más 680 euros presupuestados para intereses y costas.

Sevilla, 18 de marzo de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100018472-1